

EDICTO

Nº Edicto: 20505

Carátula: ESCALANTE, MARIA ALEJANDRA C/ TEMPERLEY, DANIEL OSVALDO S/ ORDINARIO - ACCIÓN DE ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA

Número de Expediente: Recep.:VI-01096-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nro. 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita a Daniel Osvaldo Temperley (DNI Nº 13.719.320) a fin de que comparezca dentro del término de 10 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que lo represente en los autos caratulados: "ESCALANTE, MARIA ALEJANDRA C/ TEMPERLEY, DANIEL OSVALDO S/ ORDINARIO - ACCIÓN DE ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA", Expediente N°: VI-01096-C-2024. Publíquese por 2 días. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora OTICCA. Viedma, 10 de diciembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-003075